

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2008**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Declarar que la finca sita en C/ D^a. María Coronel, 8, protegida y ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, desestimando alegaciones.
- **APROBADO.**
- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca, protegida y ubicada en sector no desarrollado, C/ Santa María La Blanca (Iglesia).
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita, en C/ Begonia, 24, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad salubridad y ornato público a las siguientes fincas, exentas de protección:
- C/ Begonia, 20
C/ Begonia, 22
- **APROBADO.**
- 6º.- Archivar en vía de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- C/ Avda Llanes, 2
C/ Almuñecar, 26
C/ Doctor Jiménez Díaz, 16 (Algamitas, 2)
Avda Llanes, San Juan de la Salle
C/ Alfarería, 52
C/ Pureza, 78
C/ Aracena, 7
C/ Alcazares, 3
C/ Santa María de Ordas, 25
C/ Constantina, 8, Bajo B
Avda Ronda de Pío XII, 2^a acc. B
C/ Pino Montano, 62

C/ Alemanes, 35
C/ Begonia, 6
C/ solar frente a C) Periodista Filiberto Mira
C/ Manuel Villalobos, 8
C/ Gonzalo Núñez de Sepúlveda, 16
C/ Abuyacub, 8
C/ Madreselva, 12
C/ López de Azme, 2
C/ Juan Manuel Rodríguez Correa, 9
C/ Madreselva, 2C/ Ximénez de Enciso s/n (Santa Escuela de Cristo)
C/ Constantina, 24
C/ Ruiseñor, 14
C/ Argote de Molina, 13
C/ Pajaritos, 17
C/ Vidrio, 23
C/ Cuna, 42
C/ Betis, 61
C/ Valeriano Bécquer, 10, 12, 14
C/ Requena, 3
C/ Julio César, 4
C/ Arfe, 32
C/ Conde de Ibarra, 18
C/ Galera, 38
C/ Mamá Margarita, 2
C/ Adriano, 24
C/ Navarros, 47
C/ Navarros, 45
C/ Azafrán, 31
C/ Conde de Ibarra, 8-12
C/ Campamento, 17
C/ Argote de Molina, 11
C/ Caladio, 4

• **APROBADO.**

- 7º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Ajimez, 11. 9º. Puerta C
C/ Emilio Prados, 4. 3º. Puerta 3
C/ Japón, 20. 2º. Puerta B
C/ Mirlo, 24. 2º. Puerta D
C/ Navarra, 82 (antes 88). 1º. Puerta A

C/ Navío Argos, 9. Bajo. Puerta C

- **APROBADO.**

- 8º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Alfarería, 138

C/ Redes, 39, 41 y 43

Plaza del Pelicano, 4

C/ Gamazo, 12

C/ Ter, 2 (antes Ferrobús, 5)

C/ Santo Tomás, 9

- **APROBADO.**

- 9º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

Pasaje de Andreu, 2

C/ Federico Rubio, 14

Barreduela Calería, 11

C/ Betis, 6

C/ Barcelona, 3

Plaza de Alfaro, 4

C/ Cristóbal de Castillejo, 6

C/ Ciriaco Estébn, 5

C/ Álvarez Quintero, 2

C/ Antillano Campos, 13

- **APROBADO.**

- 10º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Garci Fernández, 28

C/ Mata, 13

C/ San Jacinto, 59

Avda. Eduardo Dato, 8

Plaza Altozano, 12

C/ San Francisco de Paula, 11

C/ San Luís, 74
C/ Huelva, 27
C/ Santiago, 4
C/ Jaúregui, 10
C/ Lira, 17
C/ Salado, 16
C/ Mateos Gago, 24
C/ Francos, 21. Acc. A
C/ Mateos Gago, 8
C/ Abades, 37
C/ Pastor y Landero, 24
C/ Hernando Colón, 37
C/ Santos Patronas, 10
C/ Betis, 36

- **APROBADO.**

- 11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificios aprobada en 20 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos

C/ Marqués de Píckman, 6
C/ Boteros, 13

- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 12º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CRUCES Num. 8. EXPTE.: 52/2006.

- **APROBADO.**

- 13º.- Requerir al interesado para que inste la legalización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE FLOR DE AZALEA , 1, ESQ. AVDA. DE LAS CIENCIAS. EXPTE.: 588/2007.

- **APROBADO.**

- 14º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN BERNARDO Num. 6 8-10, PLANTA CUBIERTA. EXPTE.: 384/2004.

- **APROBADO.**

- 15º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en PLAZA ALFARO Num. 7, APARTAMENTO Nº 19. EXPTE.: 191/2007

- **APROBADO.**

16º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. LA CRUZ ROJA NUM. 40 EXPTE.: 414/2007.

- **APROBADO.**

17º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ ANTONIO SALADO NUM. 14 3º DCHA EXPTE.: 562/2007.

- **APROBADO.**

18º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 1º C EXPTE.: 495/2007.

- **APROBADO.**

19º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 1º E EXPTE.: 496/2007.

- **APROBADO.**

20º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 1º A EXPTE.: 491/2007.

- **APROBADO.**

21º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 1º F EXPTE.: 497/2007.

- **APROBADO.**

22º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 2º E EXPTE.: 500/2007.

- **APROBADO.**

23º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 2º D EXPTE.: 499/2007.

- **APROBADO.**

24º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 2º B EXPTE.: 498/2007.

- **APROBADO.**

25º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, BAJO F EXPTE.: 487/2007.

- **APROBADO.**

26º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 2º G EXPTE.: 501/2007.

- **APROBADO.**

- 27º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada, mediante la retirada del elemento publicitario en AVDA DE KANSAS CITY EXPTE.: 76/2007.
- **APROBADO.**
- 28º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ BECQUER NUM. 43 PLTA. 3 ATICO EXPTE.: 45/2007.
- **APROBADO.**
- 29º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, 2º H EXPTE.: 502/2007.
- **APROBADO.**
- 30º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA NUM. 1, BAJO H EXPTE.: 488/2007.
- **APROBADO.**
- 31º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ TAJO NUM. 13 EXPTE.: 382/2004.
- **APROBADO.**
- 32º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ JOSE LUIS DE CASSO NUM. 80 ACC. A Y PISO 2º EXPTE.: 225/2006.
- **APROBADO.**
- 33º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ DOCTOR PEDRO DE CASTRO Nº 1, HOTEL SOL MELIÁ, EXPTE.: 6/20008
- **APROBADO.**
- 34º.- Dejar sin efecto la multa coercitiva impuesta mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 26 de septiembre de 2007, e imponer multa coercitiva a la Asociación de Vecinos Los Granados por incumplir la orden de suspensión de los veladores instalados sin licencia en la vía pública sita en CALLE BEN SHAL DE SEVILLA, LOCAL (DOCTOR ROIG 8) EXPTE.: 184/2006.
- **APROBADO.**
- 35º.- Ordenar al responsable la retirada de los materiales de obra que ocupan la vía pública, concretamente en la CALLE FLORENCIO QUINTERO NUM. 2 Y 4 EXPTE.: 390/2007.
- **APROBADO.**
- 36º.- Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en CALLE JUAN RABADAN NUM. 2 ESQ. C/ SANTA CLARA NUM. 240/2007.

- **APROBADO.**

37º.- Requerir el ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en la terraza sita en la CALLE ADRIANO, 2. EXPTE.: 146/2007.

- **APROBADO.**

38º.- Ordenar al responsable la inmediata retirada de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en C/ ENRAMADILLA S/Nº , EDIFICIO VIAPOL, EXPTE.: 355/2007.

- **APROBADO.**

39º.- Ordenar al responsable el ajuste a la licencia concedida por los veladores instalados en la vía pública, sita en C/ XIMÉNEZ DE ENCISO Nº 14 ACC. A., EXPTE.: 443/2005.

- **APROBADO.**

40º.- Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ DOCTOR GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA Nº 1, EXPTE.: 2/2008.

- **APROBADO.**

41º.- Imponer 4ª multa coercitiva por no restituir la realidad física alterada en la finca sita en C/ PASAJES Nº 1, BAR EL RINCONCILLO, EXPTE.: 219/2005.

- **APROBADO.**

42º.- Ordenar a los interesados la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CARTRA. NACIONAL IV KM 533,400 SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 35/2007.

- **APROBADO.**

43º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 17/10/2007, por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Nums. 6 y 4. EXPTE.:47/2007.

- **APROBADO.**

44º.- Ordenar a la entidad MONOPOSTE la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CARTRA. NACIONAL IV, KM 533,400, SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 36/2007.

- **APROBADO.**

45º.- Dejar sin efecto los Acuerdos de Comisión Ejecutiva de fechas 25 de enero y 24 de mayo de 2006, por los que impusieron dos multas coercitivas por importe de 600 € cada una, manteniéndose intacto el resto de los Acuerdos aprobados. EXPTE.: 33/2005.

- **APROBADO.**

46º.- Requerir al responsable de la instalación publicitaria que proceda al ingreso del coste de la retirada ejecutada por el Servicio de Disciplina en la finca sita en CTRA. SUPER NORTE, CARTUJA S. JERÓNIMO Y CRUCE TRA. LA RINCONADA EXPTE.: 55/2006.

- **APROBADO.**

47º.- Ratificar en todos sus extremos la Resolución nº 35, de 8 de enero de 2008, y dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada, mediante la retirada del elemento publicitario en AVDA. KANSAS CITY EXPTE.: 77/2007.

- **APROBADO.**

48º.- Ratificar en todos sus extremos la Resolución nº 20, de 3 de enero de 2008, y dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada, mediante la retirada del elemento publicitario en CALLE SINAI NUM. 16 EXPTE.: 75/2007.

- **APROBADO.**

49º.- Ordenar al responsable la retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en CALLE MUÑOZ LEÓN NUM. 2 ACC. A EXPTE.: 48/2007.

- **APROBADO.**

50º.- Requerir al responsable la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en CALLE LUIS ARENAS LADISLAO ESQ. BENITO MAS Y PRAT, LOCAL EDIF. HISPAL. EXPTE.: 58/2007.

- **APROBADO.**

51º.- Requerir al responsable la legalización del rótulo publicitario instalado sin licencia en la finca sita en CALLE LUIS ARENAS LADISLAO ESQ. BENITO MAS Y PRAT, LOCAL EDIF. HISPAL. LOCAL EXPTE.: 54/2007.

- **APROBADO.**

52º.- Requerir al responsable la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT ESQ. LUIS ARENAS LADISLAO LOCAL EXPTE.: 62/2007.

- **APROBADO.**

53º.- Requerir al responsable la legalización del rótulo publicitario instalado sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT, EDIF. HISPAL. PASAJE, LOCAL EXPTE.: 64/2007.

- **APROBADO.**

54º.- Requerir al responsable la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT EDIF. HISPAL. LOCAL 9-C- PASAJE PEATONAL EXPTE.: 63/2007.

- **APROBADO.**

55º.- Requerir al responsable la legalización del rótulo publicitario instalado sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT LOCAL 5. EDIF. HISPAL EXPTE.: 60/2007.

- **APROBADO.**

56º.- Requerir al responsable la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT LOCAL 6-B EDIF. HISPAL EXPTE.: 61/2007.

- **APROBADO.**

57º.- Requerir al responsable la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT LOCAL NUM. 8 LOCAL 3-1-C EDIF. HISPAL EXPTE.: 59/2007.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

58º.- Conceder la licencia de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indica:

58.1.- Expte. 345/07 (495=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JUAN PABLOS, Nº 16, que se ajustará al proyecto nº 757/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo
Titular: .GESTION ONUBENSE DEL SUELO, S.L.

58.2.- Expte. 800/07 (1105=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ MOSQUETE, Nº 15 , que se ajustará al proyecto nº 2949/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González
Titular: D. JUAN RUANO MUÑOZ.

58.3.- Expte. 811/07 (1118=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ ROQUE BALDUQUE, Nº 47 , que se ajustará al proyecto nº 2077/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Cejudo.
Titular: D^a ROSARIO SANTAELLA SANCHEZ.

58.4.- Expte. 1576/07 (2565=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en seis plantas más dos de sótano en c/ AMADOR DE LOS RIOS, Nº 31, que se ajustará al proyecto nº 5533/07 T2, redactado y bajo dirección técnica Arquitecto D. Antonio Mena Anisi
Titular: ESQUALENO, S.L.

58.5.- Expte. 2107/07 (2864=07)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ PAGES DEL CORRO, Nº 5, que se ajustará al proyecto nº 7563/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías

Titular: PROMOCIONES NALON 4, S.L.

58.6.- Expte. 2835/07 (3986=07)

Obras: De demolición total de dos edificios existentes en c/ CARDENAL LLUCH, Nº 14 Y 16, que se ajustará al proyecto nº 9300/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Garrido Burón

Titular: PATROPOVA, S.L.

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 3153/03 (85=06)

Obras: De legalización de obras de ampliación y reforma en C/ HORNACHUELOS, Nº 29, que se ajustará al proyecto nº 8981/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier García Guzmán

Titular: D^a M^a REYES GOMEZ GARCIA Y D. ANTONIO GOMEZ CABELLO.

59.2.- Expte. 499 06/ (685=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en C/ SALADO, Nº 2, que se ajustará al proyecto nº 24555, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo

Titular: CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTRIZ PROAUTO, S.L.

59.3.- Expte. 778 /06 (1057=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja en AVDA. MENENDEZ PELAYO, Nº 11, que se ajustará al proyecto nº 256193, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Velasco Molina

Titular: INMUEBLING, S.L. POR SUBROGACION EN LA PETICION FORMULADA POR D^a M^a ANGELES MARTIN CARO

59.4.- Expte. 924/06 (1261=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja en TORNEO PARQUE EMPRESARIAL PRIMERA FASE, MANZANA 5, LOCAL 37, que se ajustará al proyecto nº 5406 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: ZAPATA Y GALIANO, S.I.

59.5.- Expte. 2729/06 (3743=06)

Obras: De reforma de local en planta segunda para oficina sin acceso de público en C/ PLACENTINES, Nº 2, que se ajustará al proyecto nº 269036, redactado y

bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez
Titular: ROBLES CRUZADO & CIA, S.L.

59.6.- Expte. 547/07 (775=07)

Obras: De ampliación y reforma en PGNO. IND, STORE, C/ SERRUCHO, Nº 2, que se ajustará al proyecto nº 12332/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Felipe Alonso Canalda
Titular: D. ALEJANDRO ALONSO NOBO

59.7.- Expte. 646/07 (918=07)

Obras: De reforma parcial y ampliación en Centro Parroquial de Avda. 28 de Febrero, s/n, que se ajustará al proyecto nº 12210/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Sutil de la Peña
Titular: ARZOBISPADO DE SEVILLA

59.8.- Expte. 680/07 (968=07)

Obras: De legalización de construcción de una caseta de control y vigilancia en AVDA. MANUEL SIUROT, Nº 52, que se ajustará al proyecto nº 2162/07 t1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Esperanza Caso Vázquez
Titular: TREBOLQUIVIR, S.A.

59.9.- Expte. 777/07 (1071=07)

Obras: De instalación de un ascensor en c/ PEÑALARA, Nº 4, que se ajustará al proyecto nº 1206/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Raquel Alvarez Prada
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

59.10.- Expte. 1194 07/ (1592=07)

Obras: De adecuacion de local a vivienda en C/ VIRGEN DE LA CINTA, Nº 39, que se ajustará al proyecto nº 387/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajose Fernández y otro.
Titular: INDUSTRIAL Y COMERCIAL ASPE, S.A.

59.11.- Expte. 1538 /07 (2104=07)

Obras: De instalación de un ascensor en el patio comunitario de C/ LOPEZ PINILLO, Nº 1, que se ajustará al proyecto nº 4812/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Manuel Lozano Serrano
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

59.12.- Expte. 1785/07 (2453=07)

Obras: De instalación de un ascensor y ejecución de rampa en C/ MARZO, Nº 4, que se ajustará al proyecto nº 5759/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a MARIA VARONA GANDULFO
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

59.13.- Expte. 2175/07 (2959=07)

Obras: De demolición parcial de solera y movimiento de tierras en el interior del edificio de CTRA. DE CARMONA, Nº 8, que se ajustará al proyecto nº 7761/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a M^a Teresa Escribano Domínguez y Otra.

Titular: LOAINSA, S.L.

59.14.- Expte. 2599 /07 (3636=07)

Obras: De instalación de un ascensor en el patio interior de C/ SAN BERNARDO, Nº 18, que se ajustará al proyecto nº 6736/07 t1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

59.15.- Expte. 2908 /07 (4097=07)

Obras: De reforma parcial del edificio existente en C/ PREVISION, Nº 4 B, que se ajustará al proyecto nº 274019, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Tejonero Ramírez

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- **APROBADO.**

60º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 1828/03 (3789=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle PORVENIR, 12 Y GASPAR ALONSO, Nº 2, que se ajustará al proyecto nº 5480/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Damián Martín Valls y otro.

Titular: HEREDEROS DE ELVIRA BRAVO FERRER.

60.2.- Expte. 355/04 (1835=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en calle SAN JUAN DE LA SALLE, Nº 18 ESQ. A TENIENTE GENERAL CHAMORRO MARTINEZ, que se ajustará al proyecto nº 1503/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez

Titular: PROMOCIONES FLORAN 2002

60.3.- Expte. 1849 04/ (4540=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle VIRTUD, Nº 34, que se ajustará al proyecto nº 5811/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Nogera Gallego

Titular: D. MARCO ARNAUT CLAUDE

60.4.- Expte. 2172/04 (3354=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle DEDALO, Nº 9, que se ajustará al proyecto nº 6836/04 T12 y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis Ortiz Núñez

Titular: D. ISMAEL MORENO MONGE

60.5.- Expte. 2773 /04 (3807=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle PARRAS, Nº 11, que se ajustará al proyecto nº 6961/04 t5 Y t8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier García Chacón

Titular: EUROSUR DE CONTRATAS, S.L.

60.6.- Expte. 80/05 (4295=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle SANTA MARINA, Nº 6 Y 8, que se ajustará al proyecto nº 52/05 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Bautista Martín Vergara

Titular: ANDALUZA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES CAPITOL, S.L.

60.7.- Expte. 1382/05 (3423=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle OSUNA, Nº 15, que se ajustará al proyecto nº 4054/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Rodríguez Rivas

Titular: D. FRANCISCO PAREJO MUÑOZ

• **APROBADO.**

61º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

61.1.- Expte. 836/06 (3075=07)

Obras: reforma parcial de local en planta primera para C/ LUIS DE MORALES C.C. NERVION PLAZA LOCAL A-8, que se ajustará al proyecto nº 2103/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Laura Aznarez López

Titular: SIGLA, S.A.

61.2.- Expte. 2534/06 (3493=06)

Obras: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas, ático y sótano en C/ TOMÁS PEREZ, Nº 39 Y 41, que se ajustará al proyecto nº 10011/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco García Chacón

Titular: EUROSUR DE CONTRATAS, S.L.

61.3.- Expte. 377/07 (540=07)

Obras: construcción de un edificio de oficinas desarrollado en cinco plantas y destinado a quince módulos sin uso definido en C/ JUAN PABLOS, Nº 16, que se ajustará al proyecto nº 1424/07 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo

Titular: GESTION ONUBENSE DEL SUELO, S.L.

61.4.- Expte. 944/07 (1257=07)

Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en C/ ALMUÑECAR, Nº 36, que se ajustará al proyecto nº 3336/07 t5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Pérez Alcón

Titular: D. RAFAEL ROMERO LUQUE Y D^a ANA MORATO ZOIDO.

61.5.- Expte. 958/07 (1271=07)

Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano en C/ MELEJIS, 15 Y GUADIX, Nº 16, que se ajustará al proyecto nº 359/07 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel León Rodríguez.

Titular: PATRIMONIAL CIP, S.L.

• **APROBADO.**

62º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

62.1.- Expte. 1477/07 (2023=07)

Obras: De reforma parcial de dos naves en planta baja y entreplanta en CALLE CELULOSA, NAVES 11 Y 12, PGNO. IND. LA NEGRILLA, que se ajustará al proyecto nº SE0701845, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Tejera.

62.2.- Expte. 1550/07 (2119=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ MEDINA Y GALNARES Nº 137, que se ajustará al proyecto nº 280268, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio García Benítez

Titular: D^a M^a VICTORIA ESPINOSA MORENO.

• **APROBADO.**

63º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

63.1.- Expte. : 2833/05 (4151=05)

Obras: De reforma parcial y división de local en planta baja, resultando dos locales independientes, uno destinado al uso de oficina sin acceso de público y el otro sin uso definido en C/ LUIS FUENTES BEJARANO, Nº 60, que se ajustará al proyecto nº 10340/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ridao Ceballos

Titular: D. ANGEL RIDAO SEGURA.

63.2.- Expte. 1401/07 (1913=07)

Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en C/ PAGÉS DEL CORRO, Nº 79, que se ajustará al proyecto nº 278582, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Marcos Olavarrieta Virizuela.

Titular: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

• **APROBADO.**

64º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

Expte. 2633/06 (3600=06)

Obras: De consolidación en C/ COIMBRA, 6 Y 8

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 28 de marzo 2007

• **APROBADO.**

65º.- Modificar el acuerdo de la licencia que a continuación se indica:

Expte. 1916/2007 (2642=07)

Obras que se autorizan: adecuación de local en planta baja en C/ MEDINA Y GALNARES, 137

Titular: CLUB DEPORTIVO EL EMPALME DE SAN JERÓNIMO

Fecha del acuerdo que se modifica: veintiocho de noviembre de dos mil siete.

Observaciones: por error se indicó como titular a ASOCIACION DE VECINOS EL EMPALME.

• **APROBADO.**

66º.- Expte.: 2116/04 (3630=07).- Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle SUP-PM-6, MANZANA 119 a EMVISESA, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha diecinueve de diciembre de 2007.

• **APROBADO.**

67º.- Expte: 510/07 (721=07). Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

Obras: rehabilitación mediante reforma general y ampliación en C/ DIVINA PASTORA, Nº 51

Solicitante: RESOLANA 28 SEVILLA,S.A.

Arquitecto: D. Jorge Bances Vázquez

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

68º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 1355/2007 LU (1856=2007)

Finca: Torre del Judío, Barriada del Gordillo, SOU-DMN-01 Valdezorras Norte

Solicitante: D. Jerónimo Alarcon de la Lastra Domínguez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar

registralmente los terrenos incluidos en el correspondiente ámbito de actuación urbanística, respecto del resto de la finca.

Referencia Catastral: 41900A013001290000IH

68.2.- Expte. 138/2007 LU (1869=2007)

Finca: Camino de los Rojas Nº 3

Solicitante: D^a. Eulogia Hernández González.

Objeto de la Solicitud: Rectificar el acuerdo adoptado por esta Comisión Ejecutiva el 28 de noviembre de 2007, respecto de la finca objeto del mismo.

Referencia Catastral: 3573004TG4437S0002ZM y 3573004TG3437S0001BX

68.3.- Expte. 3223/2007 LU (4581=2007)

Finca: Calle Nutria Nº 26

Solicitante: D. Joaquín Sánchez Crespo.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 1067709TG4416N0001MS

68.4.- Expte. 30/2008 LU (34=2008)

Finca: Calle Torresandino Nº 21

Solicitante: D. Antonio Benitez León.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2918011TG4421N0001PM

68.5.- Expte. 34/2008 LU (52=2008)

Finca: Calle Compasión Nº 1

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 0406026TG4400N0001KZ

68.6.- Expte. 56/2008 LU (91=2008)

Finca: Calle Teruel Nº 24

Solicitante: AGAPITO BLAZQUEZ MARTIN.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 84040D5TG3480S0001XE

68.7.- Expte. 63/2008 LU (99=2008)

Finca: Calle Nutria Nº 24

Solicitante: D. Manuel Romero Padilla.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 1067708TG4416N0001FS

68.8.- Expte. 71/2008 LU (119=2008)

Finca: Calle Torrejón de Ardoz Nº 34

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2817344TG44421N0001AM

68.9.- Expte. 72/2008 LU (120=2008)

Finca: Calle Evora Nº 1

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 8403121TG3480S0001BE

68.10.- Expte. 91/2008 LU (145=2008)

Finca: Calle Diego de Riaño Nº 2

Solicitante: AGRUPACION DE EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para la agrupación registral de los terrenos que integran la citada parcela urbanística, en su caso realizar cuantas otras operaciones registrales sean necesarias para ajustar tal situación registral a la material o real de la parcela.

Referencia Catastral: 5715602TG3451N0001BM

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

69º.- Denegar licencia de publicidad en : c/ Santa Maria de Gracia nº 6

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

70º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gamazo nº 9 (Expte.: 3254/2007).

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonia Díaz nºs 25-27 (Expte.: 3244/2007) y cuatro expedientes más.

- **APROBADO.**

- 72º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Europa nºs 10-12 (Expte.: 1771/2007) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Orfila nº 6 (Expte.: 2906/2007) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza nº 104 (Expte.: 3414/2007) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Pedro Ayala (por C/ Cristo de la Sed) (Expte.: 3455/2007) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lyon nº 19 P7 (Expte.: 3404/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ López de Gómara nº 58 "Jefatura" (Expte.: 3147/2007) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfonso XII C/ Bailén (Expte.: 3355/2007) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Grupo Rubén Darío (Expte.: 1481/2007) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conteros nº 13 (Local) – C/ Argote de Molina (Expte.: 2212/2007) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**

- 81º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Pío XII (Expte.: 2342/2007) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: SUP-GU-4, Parcela 10 –Los Bermejales- (Expte.: 2588/2007) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 11 (Expte.: 3393/2007).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Victoria (Aparcamiento nº 127) (Expte.: 2670/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mateos Gago nº 23 (Expte.: 2745/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Portobelo esquina C/ Potosí (Expte.: 3089/2007).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hungría (Expte.: 3246/2007).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San José nº 15 (Expte.: 3381/2007).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Azofaifo nº 9 (Expte.: 3298/2007).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz León esquina C/ Florencio Quintero (Expte.: 2558/2007).

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manzana, s/n (Expte.: 1657/2006) y un expediente más.

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bilbao esquina C/ Madrid (Expte.: 3250/2007).

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a los interesados, las licencias urbanísticas de MODIFICACION DE ACERADO, en los lugares que a continuación se indican: C/ Matemáticos Rey Pastor y Castro, s/n (Expte.: 1874/2007).

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torre del Valle, s/nº esquina C/ Torre de Arcas nº 26 (Expte.: 3131/2007).

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Vicente de Paul esquina C/ Santa Cecilia (Expte.: 3126/2007).

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carlinga nº 7 (Expte.: 3065/2007).

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de las Huertas esquina Avda. República Argentina (Expte.: 2874/2007) y un expediente más.

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Agricultores c/ Mar de Alborán (Expte.: 3090/2007) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sumatra nºs 8-10 (Expte.: 2811/2007) y tres expedientes más.

- **APROBADO.**

- 100º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Retiro nº 2 (Expte.: 3211/2007) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**

- 101º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vicente Alanís nº 27 (Expte.: 18/2008) y un expediente más.
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Expropiaciones

- 102º.- 19/99 EXP Tomo II.6 Quedar enterada de la sentencia dictada el 15 de octubre de 2007 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativa al justiprecio de la finca sita en la Avda. del Doctor Fedriani nº 47 y Sánchez Pizjuán nº 42 y ratificar la interposición contra la misma de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.
- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 103º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2007. (Expte: 4/07).
- **APROBADO.**
- 104º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2007. (Expte: 5/07).
- **APROBADO.**
- 105º.- Dar conformidad a la fecha de finalización de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas, MUR-DS-3 BARRIADA MURILLO 4ª FASE(Expte. 300/05).
- **APROBADO.**
- 106º.- Dar conformidad a las fechas de finalización de distintas obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas.MUR-DE-4 CERRO DEL AGUILA(Exptes. 1/06).
- **APROBADO.**

**APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y
RESPONSABILIDAD**

107º.- Expte.: 97/06. Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento.

- **APROBADO.**

108º.- Expte. 33/00.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 298/02.

- **APROBADO.**

109º.- Expte. 80/01.- Quedar enterado de Sentencia favorable de apelación, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta, en el Recurso de Apelación 197/06.

- **APROBADO.**

110º.- Expte. 130/01.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera del TSJA, en el Recurso 383/02.

- **APROBADO.**

111º.- Expte. 14/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera del TSJA, en el Recurso 1029/02.

- **APROBADO.**

112º.- Expte. 78/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera del TSJA, en el Recurso 1590/02.

- **APROBADO.**

113º.- Expte. 125/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera del TSJA, en el Recurso 161/03.

- **APROBADO.**

114º.- Expte. 136/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, en el Procedimiento Ordinario 404/05.

- **APROBADO.**

115º.- Expte. 223/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, en el Procedimiento Abreviado 682/06.

- **APROBADO.**

116º.- Expte. 189/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, en el Procedimiento Abreviado 613/06.

- **APROBADO.**

117º.- Expte. 381/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, en el Procedimiento Abreviado 346/06.

- **APROBADO.**

118º.- Expte. 10/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, en el Procedimiento Abreviado 472/06.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica:

Expte. 3095/06 (4338=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en seis plantas más dos de sótano en C/Maimonides, s/n, que se ajustará al proyecto nº 11532/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a María Luisa Alvarez Quintana.

Titular: GBP DEL SUR S.L POR SUBROGACION DEL ANTERIOR SOLICITANTE.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a los interesados, licencia para apertura y cierre de calicatas en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva (Frente C/ Jaén - Aparcamiento 87)) y Plaza Nueva (Aparcamiento nº 76).

- **APROBADO.**

Sevilla, 23 de enero de 2008